

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14616** *BERGAMÍN Y LIMA INVERSIONES, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 190/2008, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Fernando Castro Castañeda contra Bergamín y Lima Inversiones S.L. sobre despido se ha dictado en fecha veintinueve de abril de dos mil nueve auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.842,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030078-1